Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Eugemor, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a accionistas" de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo de la misma.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos.

Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera.

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida. concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M* Ramos Pascual (22788)

2 de abri/de 2024

DESCRIPTION OF PERSONS

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09776

96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeti a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2023 | 2022 |
|--|----------------------------------|--------------------------------|
| Activo no corriente | | - |
| Inmovilizado intangible | * | - |
| Inmovilizado material | , <u>_</u> | |
| Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres | 9 | - |
| Activos por impuesto diferido | e. | - |
| Activo corriente Deudores | 6 071 863,16 58 607,15 | 5 693 555,72 261 153,75 |
| Cartera de inversiones financieras | 5 737 740,98 | 5 207 635,94 |
| Cartera interior | 859 576,20 | 538 037,63 |
| Valores representativos de deuda | 327 707,36 | 147 179,08 |
| Instrumentos de patrimonio | 418 400,92 | 300 889,55 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 113 467,92 | 89 969,00 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | , <u> </u> | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | 4 855 936,88 | 4 659 383,85 |
| Valores representativos de deuda | 516 994,11 | 420 959,09 |
| Instrumentos de patrimonio | 179 145,70 | 264 338,93 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 4 159 697,07 | 3 967 390,50 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | |
| Derivados | 100,00 | 6 695,33 |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 22 227,90 | 10 214,46 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | * |
| Periodificaciones | - | |
| Tesorería | 275 515,03 | 224 766,03 |
| TOTAL ACTIVO | 6 071 863,16 | 5 693 555,72 |





Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2023 | 2022 |
|--|---------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 6 059 420,74 | 5 685 026,90 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 6 059 420,74 | 5 685 026,90 |
| Capital | 3 179 481,06 | 3 179 481,06 |
| Partícipes | - | |
| Prima de emisión | 127 619,78 | 127 493,64 |
| Reservas | 2 818 734,77 | 2 818 741,62 |
| (Acciones propias) | (19 233,89) | (10 233,72) |
| Resultados de ejercicios anteriores | (430 455,70) | - |
| Otras aportaciones de socios | | |
| Resultado del ejercicio | 383 274,72 | (430 455,70) |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso | | |
| propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | |
| Provisiones a largo plazo | - | ŝ |
| Deudas a largo plazo | - | |
| Pasivos por impuesto diferido | • | - |
| Pasivo corriente | 12 442,42 | 8 528,82 |
| Provisiones a corto plazo | - | ~ |
| Deudas a corto plazo | - | 0.500.00 |
| Acreedores | 11 026,80 | 8 528,82 |
| Pasivos financieros | 4 445 00 | |
| Derivados | 1 415,62 | 9 |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 6 071 863,16 | 5 693 555,72 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2023 | 2022 |
| Cuentas de compromiso | 858 256,94 | 943 775,00 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 629 181,94 | 630 135,00 |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | 229 075,00 | 313 640,00 |
| Otras cuentas de orden | 21 248 154,60 | 20 820 529,05 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | .00 | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | (in) | ua. |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 20 820 529,05 | 20 820 529,05 |
| Pérdidas fiscales a compensar | 427 625,55 | - |
| Otros | _ | - |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 22 106 411,54 | 21 764 304,05 |
| | | |





Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

| | 2023 | 2022 |
|---|---|--|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal | : | - - - |
| Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros | (44 557,82) (29 313,39) (5 860,84) - (9 383,59) | (45 069,63) (29 186,93) (5 836,73) - (10 045,97) |
| Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - - |
| Resultado de explotación | (44 557,82) | (45 069,63) |
| Ingresos financieros Gastos financieros | 78 608,64 (4 261,26) | 44 753,07 (3 826,16) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros | 367 252,39 156 913,80 210 338,59 | (427 345,03) (51 272,80) (376 072,23) |
| Diferencias de cambio | 1 639,61 | (1 303,75) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (15 406,84) | 2 335,80 |
| Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros | 8 908,83 23 272,74 (47 588,41) | (1,27) (967,76) 3 304,83 |
| Resultado financiero | 427 832,54 | (385 386,07) |
| Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios | 383 274,72 | (430 455,70) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 383 274,72 | (430 455,70) |

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

CLASE 8.º

0,03

| 383 274,72 | trimonio atribuido a partícipes y accionistas | 383 274 72 |
|--|---|--|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | Total do ingreços u asetos reconocidos |

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2023

| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | el patrimonio ne | to | | | Bosilfados | | Ç | |
|--|------------------|---------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | patrimonio atribuido | Totai |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 3 179 481,06 | 127 493,64 | 127 493,64 2 818 741,62 | (10 233,72) | ı | (430 455,70) | 100 | 5 685 026,90 |
| Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores | (0) (0) |) (| 200 | 154 | 1 (| #H(X | A)(1)(4 | *** |
| Saldo ajustado | 3 179 481,06 | 127 493,64 | 127 493,64 2 818 741,62 | (10 233,72) | • | (430 455,70) | * | 5 685 026,90 |
| Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio | ***** | 126,14 | (6,85) | (9 000,17) | (430 455,70) | 383 274,72 430 455,70 | (I) E • (C | 383 274,72 - (8 880,88) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 3 179 481,06 | 1 1 | 127 619,78 2 818 734,77 | (19 233,89) | (430 455,70) | 383 274,72 | 14 | 6 059 420,74 |

| la adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio | |
|--|--|
| e del estado de cambios en el patr | |
| adjunta, forman parte integrant | 13. |
| as Notas 1 a 15, descritas en la memoria | anual terminado el 31 de diciembre de 2023 |

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros).

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2022

CLASE 8.ª

| (430 455,70) | 9 |
|-----------------------------------|--|
| | y accionistas |
| | el patrimonio atribuido a partícipes |
| la cuenta de pérdidas y ganancias | s y gastos imputados directamente en e |
| Resultado de l | Total ingresos |

Total ingresos y gastos imputados directamente en el pati Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

(430 455,70)

0,03

EURO:

| B) Estado total de cambios en el patrimonio neto | I patrimonio ne | و | | | Resultados | | Ofro | |
|--|-----------------|---------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------------|
| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | patrimonio atribuido | Total |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 3 164 148,12 | 114 078,24 | 114 078,24 2 139 012,75 | • | (18 459,91) | 698 208,24 | • | 6 096 987,44 |
| Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores | į t | 97717 | 1 1 | 1 1 | T Ca | 1 1 | • 11å | 707 |
| Saldo ajustado | 3 164 148,12 | 114 078,24 | 114 078,24 2 139 012,75 | | (18 459,91) | 698 208,24 | | 6 096 987,44 |
| Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio | 15 332,94 | 13 415,40 | 679 748,33 (19,46) | . (10 233,72) | 18 459,91 | (430 455,70) (698 208,24) | 1 1 1 1 | (430 455,70) 18 495,16 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 3 179 481,06 | 0.1 | 127 493,64 2 818 741,62 | (10 233,72) | | (430 455,70) | | 5 685 026,90 |







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Eugemor, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 16 de mayo de 2001. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena 11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C.N.M.V.") desde el 26 de octubre de 2001 con el número 2.012, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"). Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni
 constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la
 Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia
 de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2023 y 2022 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de líquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.





Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un grupo de sociedades, según lo previsto en dicho artículo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2022, es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|------------------------------|-------------------|
| Base de reparto Resultado del ejercicio | 383 274,72 | (430 455,70) |
| | 383 274,72 | (430 455,70) |
| Propuesta de distribución Reserva legal Resultados de ejercicios anteriores Compensación de resultados de ejercicios anteriores | 38 327,47 - 344 947,25 | (430 455,70) - |
| , | 383 274,72 | (430 455,70) |







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devendo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.





CLASE 8.º

Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad, a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.





Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|-----------|------------|
| Depósitos de garantía | 24 730,10 | 37 047,37 |
| Administraciones públicas deudoras | 31 545,07 | 222 855,30 |
| Otros | 2 331,98 | 1 251,08 |
| | 58 607,15 | 261 153,75 |

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------|------------------|
| Administraciones públicas acreedoras Otros | 11 026,80 | 2,49 8 526,33 |
| | 11 026,80 | 8 528,82 |

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 recogía otras retenciones.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se devengan de manera mensual y trimestral, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Cartera interior | 859 576,20 | 538 037,63 |
| Valores representativos de deuda | 327 707,36 | 147 179,08 |
| Instrumentos de patrimonio | 418 400,92 | 300 889,55 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 113 467,92 | 89 969,00 |
| Cartera exterior | 4 855 936,88 | 4 659 383,85 |
| Valores representativos de deuda | 516 994,11 | 420 959,09 |
| Instrumentos de patrimonio | 179 145,70 | 264 338,93 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 4 159 697,07 | 3 967 390,50 |
| Derivados | 100,00 | 6 695,33 |
| Intereses de la cartera de inversión | 22 227,90 | 10 214,46 |
| | 5 737 740,98 | 5 207 635,94 |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caceis Bank Spain, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------------|------------------------|
| Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa | 163 511,13 49 200,11 | 84 033,60 91 150,75 |
| Otras cuentas de tesorería Otras cuentas de tesorería en euros Otras cuentas de tesorería en divisa | 62 803,79 | 49 581,68 |
| | 275 515,03 | 224 766,03 |

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo mantenido en otras entidades del Grupo Santander.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2023 y 2022 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

El movimiento del capital durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

| | 2022 | Operaciones con acciones | Otros | 2023 |
|--|----------------------------|--------------------------|----------|----------------------------|
| Capital inicial Capital estatutario emitido | 2 400 001,14 779 479,92 | <u>-</u> | <u>.</u> | 2 400 001,14 779 479,92 |
| | 3 179 481,06 | | <u>.</u> | 3 179 481,06 |
| | 2021 | Operaciones con acciones | Otros | 2022 |
| Capital inicial Capital estatutario emitido | 2 400 001,14 764 146,98 | 15 332,94 | - | 2 400 001,14 779 479,92 |
| | 3 164 148,12 | 15 332,94 | | 3 179 481,06 |

El capital inicial está representado por 1.860.466 acciones de 1,29 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.010,11 euros representado por 18.604.659 acciones de 1,29 euros nominales cada una.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad procedió a realizar varias emisiones de capital estatutario, por un importe de 15.332,94 euros habiendo puesto en circulación 11.886 acciones de 1,29 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La última emisión fue realizada con fecha 1 de abril de 2022.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

| | 2022 | Distribución resultados de 2022 | Otros | 2023 |
|---|---|---------------------------------------|---------|--|
| Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores | 421 618,03 2 397 123,59 | (430 455,70) | (6,85) | 421 618,03 2 397 116,74 (430 455,70) |
| 29 | 2 818 741,62 | (430 455,70) | (6,85) | 2 388 279,07 |
| | 2021 | Distribución resultados de 2021 | Otros | 2022 |
| Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores | 351 797,21 1 787 215,54 (18 459,91) | 69 820,82 609 927,51 18 459,91 | (19,46) | 421 618,03 2 397 123,59 |
| | 2 120 552,84 | 698 208,24 | (19,46) | 2 818 741,62 |

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo al 1 de enero | (10 233,72) | - |
| Entradas Salidas | (14 188,11) 5 187,94 | (18 503,06) 8 269,34 |
| Saldo al 31 de diciembre | (19 233,89) | (10 233,72) |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad mantenía 8.219 y 4.490 acciones propias en cartera, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Patrimonio atribuido a accionistas | 6 059 420,74 | 5 685 026,90 |
| Número de acciones en circulación | 2 456 495 | 2 460 224 |
| Valor liquidativo por acción | 2,47 | 2,31 |
| Número de accionistas | 280 | 348 |

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, 1 accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 95,08% y el 94,93%, respectivamente, de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|-----------------------------|---------------|
| Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar | 20 820 529,05 427 625,55 | 20 820 529,05 |
| | 21 248 154,60 | 20 820 529,05 |

12. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2023 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La base imponible del ejercicio 2023 se deducirá del epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar", en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el período medio de pago a proveedores.

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 3 miles de euros, en cada ejercicio.

Durante los ejercicio 2023 y 2022 los miembros del Consejo de Administración han percibido 750,00 euros y 450,00 euros en concepto de remuneraciones, respectivamente. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.





Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

| El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de | e 2023, se compone de: |
|--|------------------------|
|--|------------------------|

| | Hombres | Mujeres | Entidad Jurídica |
|------------|---------|---------|------------------|
| Consejeros | 2 | 2 | |

Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Acontecimientos posteriores

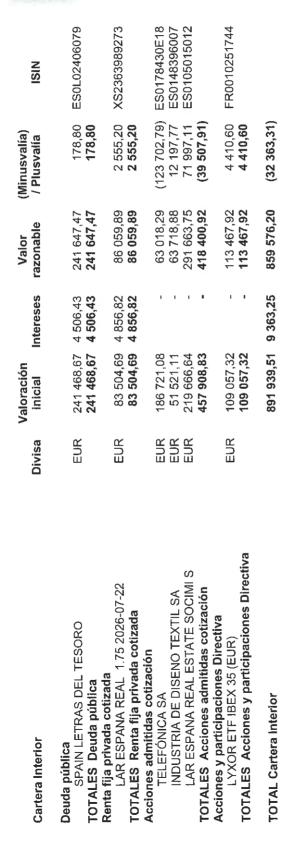
El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en la misma.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



_





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.



| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI |
|---|-------------------|--|---|--|--|--|
| Deuda pública UNITED STATES TR 0.25 2025-08-31 ITALY BUONI POLI 4.50 2024-03-01 TOTALES Deuda pública | USD EUR | 88 910,65 251 540,79 340 451,44 | 4 205,18 2 526,32 6 731,50 | 80 444,72 251 485,86 331 930,58 | (8 465,93) (54,93) (8 520,86) | US91282CAJ09 IT0004953417 |
| Renta fija privada cotizada MERCK AND CO 2.75 2025-02-10 VOLKSWAGEN FIN.S 3.00 2025-04-06 EXXON MOBIL CORP 2.99 2025-03-19 | USD EUR USD | 48 257,40 97 836,61 48 398,85 | 1 557,41 3 234,94 1 340,80 | 43 221,87 98 440,62 43 401,04 | (5 035,53) 604,01 (4 997,81) | US58933YAR62 XS2152062209 US30231GBH48 |
| TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización | <u>.</u> | 194 492,86 | 6 133,15 | 185 063,53 | (9 429,33) | 18784831/1070 |
| ORANGE SA | EUR | 31 907,12 | (-)(- | 20 608,00 | (11 299,12) | FR0000133308 |
| BNP PARIBAS TOTALES Acciones admitidas cotización | EUR | 30 475,78 163 558.66 | 109 | 35 738,89 179 145.70 | 5 263,11 15 587.04 | FR0000131104 |
| Acciones y participaciones Directiva MES MEDIAN FINDS FIROD | E E | 131 450 05 |) 0 | 174 645 53 | 43 195 48 | 1110219424487 |
| ISHARES STOXX EUROPE 600 | EUR | |) г | | 18 210,39 | DE000A0H08M3 |
| SCHRODER ISF GLOBAL ENER | OSD | 71 069,75 | () | 69 351,88 | (1717,87) | LU2016217395 |
| TIKEHAU SHORT DURATION F | EUR | 192 908,17 | (0) | 203 593,82 | 10 685,65 | LU2098119287 |
| VANGUARD INVESTMENT SERI | EUR | 342 814,09 | * * | 383 743,20 128 523 52 | 40 929,11 8 316.70 | IE00B1G3DH/3 IE00B539F030 |
| ALGEBRIS FINANCIAL CREDI | EUR | 155 049,29 | (1 | | 38 256,26 | IE00B81TMV64 |
| ISHARES EURO INVESTMENT | EUR | 117 248,94 | 1 | 124 109,06 | 6 860,12 | IE00BDRK7J14 |
| UTI INDIA DYNAMIC EQUITY | | 166 786,78 | 1 1 | 185 956,30 | 19 169,52 12 736 84 | IE00BYPC7T68 |
| PICTET-USD SHORT MID-TER | OSD | 214 000,63 | Ι | 213 291,61 | (709,02) | LU0175073468 |
| BLACKROCK GLOBAL FDS- WO | EUR | 92 351,13 | 1 | 96 055,76 | 3 704,63 | LU2178160680 |
| VANGUARD INVEST SERIES P | OSD | 95 656,43 | ı | 96 158,14 | 501,71 | IE0007471927 |
| DWS INVEST GLOBAL AGRIBU | OSD | 105 036,08 | ı | 85 668,42 | (19 367,66) | LU1203060063 |
| T. ROWE PRICE FUNDS SICA | EUR | 90 020,00 | • | 97 978,23 | 7 928,23 | LU1737526100 |
| GS SI GSQUARTIX MODIFIED | EUR | 180 049,99 | 1 | 145 022,26 | (35 027,73) | LU1251863277 |
| PICTET GREATER CHINA | EUR | 131 057,60 | 1 | 65 902,69 | (65 154,91) | LU0255978008 |
| JPMORGAN FUNDS-KOREA EQU | OSD | | • | 64 912,19 | (6.662, 75) | LU0301639745 |
| ROBECO QI-EURO CONSERVAT | EUR | 327 789,95 | 1 | 328 842,00 | 1 052,05 | LU0312333569 |
| FIDELITY FUNDS - GLOBAL NORDEA-1 GBL CLIMATE AND | EUR | 90 050,04 | S I | 70 295,49 | 40 /02,00 4 938,21 | LU0348309161 LU0348927095 |
| | | | | | | C |

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros).



| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI | |
|---|---------------------------------|---|-----------------------------|--|---|--|--|
| MORGAN STANLEY GLOBAL BR BLACKROCK GLOBAL FUNDS - NORDEA 1- EUROPEAN COVER STATE STREET EURO CORE T FIDELITY FUND CHINA CONS AXA WORLD FUNDS - EURO C AXA IM FIIS US CORPORATE TOTALES Acciones y participaciones Directiva Acciones y participaciones no Directiva SPDR SYP500 ETF TRUST TOTALES Acciones y participaciones no Directiva | EUR EUR USD USD USD | 100 050,04 100 328,41 193 263,82 100 697,52 109 511,62 150 745,89 119 424,25 3 897 939,37 30 194,98 | 90 MOSTRONIA DE 1 1 1 1 1 1 | 105 120,31 93 674,18 199 112,64 106 549,37 75 930,45 154 526,31 118 962,68 4 012 421,32 147 275,75 | 5 070,27 (6 654,23) 5 848,82 5 851,85 (33 581,17) 3 780,42 (461,57) 114 481,95 | LU0360483019 LU0368252358 LU0539144625 LU0570151364 LU0594300500 LU1601096537 LU0192238508 | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 4 626 637,31 12 864,65 | 12 864,65 | 4 855 836,88 | 229 199,57 | | |

CLASE 8.ª





| Descripción | lı Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---|--------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados SUBYACENTE EUR/USD 125000 TOTALES Futuros comprados | USD | 629 181,94 629 181,94 | 627 121,88 627 121,88 | 18/03/2024 |
| Futuros vendidos DJ EURO STOXX 50 10 TOTALES Futuros vendidos | EUR | 229 075,00 229 075,00 | 227 150,00 227 150,00 | 15/03/2024 |
| TOTALES | | 858 256.94 | 854 271.88 | |

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)



| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI | |
|--|-------------------|--|-------------------------|--------------------------------------|--|--|--|
| Deuda pública SPAIN LETRAS DEL TESORO TOTALES Deuda pública | EUR | 49 063,95 49 063,95 | 201,00 201,00 | 48 923,64 48 923,64 | (140,31) (140,31) | ES0L02309083 | |
| SANTANDER CONSUM 1.12 2023-10-09 TOTALES Renta fija privada cotizada | EUR | 98 074,83 98 074,83 | 631,29 631,29 | 98 255,44 98 255,44 | 180,61 180,61 | XS1888206627 | |
| Acciones admitidas cotización TELEFONICA SA INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA LAR ESPANA REAL ESTATE SOCIMI S | EUR EUR EUR | 186 721,08 51 521,11 241 003,15 | . # . | 60 361,32 40 157,60 200 370,63 | (126 359,76) (11 363,51) (40 632,52) | ES0178430E18 ES0148396007 ES0105015012 | |
| TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva LYXOR ETF IBEX 35 (EUR) TOTALES Acciones y participaciones Directiva | EUR | 479 245,34 111 101,70 111 101,70 | K R . | 300 889,55 89 969,00 89 969,00 | (21 132,70) (21 132,70) (21 132,70) | FR0010251744 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 737 485,82 | 832,29 | 538 037,63 | (199 448,19) | | |

CLASE 8.ª



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

(Expresado en euros)



| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | NISI | |
|--|--------------------------|---|--|---|--|---|--|
| Deuda pública UNITED STATES TR 0.25 2025-08-31 ITALY BUONI POLI 4.50 2024-03-01 TOTALES Deuda pública | USD EUR | 88 910,65 51 065,61 139 976,26 | 732,59 608,11 1340,70 | 83 372,73 50 945,55 134 318,28 | (5 537,92) L (120,06) (5 657,98) | (5 537,92) US91282CAJ09 (120,06) IT0004953417 (5 657,98) | |
| Renta fija privada cotizada MERCK AND CO 1.2.75.2025-02-10 VOLKSWAGEN FIN.S.3.00.2025-04-06 TELEFONICA EUROP 5.88.2049-03-31 EXXON MOBIL CORP 2.99.2025-03-19 TOTALES Renta fija privada cotizada | USD EUR EUR USD | 48 257,40 97 836,61 116 920,65 48 398,85 311 413,51 | 672,42 2 380,22 4 442,47 546,36 8 041,47 | 44 617,53 97 553,81 99 590,30 44 879,17 286 640,81 | (3 639,87) U (282,80) (17 330,35) (3 519,68) U (24 772,70) | (3 639,87) US58933YAR62 (282,80) XS2152062209 17 330,35) XS1050461034 (3 519,68) US30231GBH48 24 772,70) | |
| Acciones admitidas cotización SPDR GOLD SHARES ETF ORANGE SA BNP PARIBAS SA TOTALES Acciones admitidas cotización | USD EUR EUR | 193 932,10 31 907,12 30 475,78 256 315,00 | (4))0 (6 % | 215 371,18 18 562,00 30 405,75 264 338,93 | 21 439,08 (13 345,12) (70,03) 8 023,93 | US78463V1070 FR0000133308 FR0000131104 | |
| Acciones y participaciones Directiva | į | 6 | | | | | |
| GS SI GSQUARTIX MODIFIED | | 180 049,99 108 162.53 | () 1 | 160 448,02 102 581.64 | (19 601,97) | LU12518632// IE0007471471 | |
| ISHARES STOXX EUROPE 600 | EUR | 99 857,25 | 76 | 114 765,84 | 14 908,59 D | 14 908,59 DE000A0H08M3 | |
| LYXOR ETF STOXX EUROPE 6 | EUR | 90 895,20 | 100 | 82 563,70 | (8 331,50) | LU1834983477 | |
| TIKEHAU SHORT DURATION F | EUR | 192 908,17 | • | 192 788,56 | (119,61) | LU2098119287 | |
| ISHARES MSCI UK ETF ALGERRIS FINANCIAL CREDI | EUR EUR | 155 049,29 | t I | 172 104,03 | (2 4/0,14) 17 054,74 | IE00B81TMV64 | |
| WELLINGTON GLOBAL HEALTH | EUR | 97 278,86 | • | 96 924,15 | (354,71) | IE00BYQ44T06 | |
| AXA ROSENBERG EQ ALPHA T | EUR | | • | 159 433,66 | 50 199,53 | IE00BZ01QT89 | |
| PICTET-WATER I (EUR) | EUR | 730 050,00 | | 757 819,66 | 27 (69,66 | LUU104884605 LUU175073468 | |
| PICLET-USD SHORT MID* LER AXA IM FIIS LIS CORPORATE | aso OSD | | | 211 055,47 | (7 646,92) | LU0192238508 | |
| ISHARES EURO STOXX BANKS | EUR | 90 861,39 | ı | 77 396,55 | (13 464,84) | DE0006289309 | |
| MFS MERIDIAN FUNDS EUROP | EUR | 131 450,05 | 1 | 158 109,09 | 26 659,04 | LU0219424487 | |
| JPM LIQUIDITY FD-EUR LIQ | EUR | | 1 | | 306,93 | LU1873127523 | |
| PICTET GREATER CHINA | EUR | 131 057,60 | 1 | | (48 481,09) | LU0255978008 | |
| JPMORGAN FUNDS-KOREA EQU | OSD | 71 574,94 | 1 | 57 784,61 | (13 790,33) | LU0301639745 | |
| ROBECO QI-EURO CONSERVAT | EUR | 237 739,96 | 1 | 217 299,55 | (20 440,41) | LU0312333569 | |
| ROBECO BP US PREMIUM EQU | EUR B | 175 100,00 | t | 174 028,77 | (1 071,23) | LU0320897043 | |
| FIDELII Y FUNDS - GLOBAL | EUX X | 80 050,04 | 1 | | | LUU340308101 | |

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)



| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | Nisi | |
|---|--------|-----------------------|-----------|--------------------|-----------------------------|-------------------------|--|
| NORDEA-1 GBL CLIMATE AND | EUR | 65 357,28 | (k) | 65 472,72 | 115,44 | LU0348927095 | |
| FIDELITY FUND CHINA CONS | OSD | 109 511,62 | D | 92 746,50 | (16 765,12) | LU0594300500 | |
| AXA WORLD FUNDS - EURO C | EUR | 150 745,89 | | 146 536,19 | _ | LU1601096537 | |
| NORDEA1 LOW DURATION EUR | EUR | 301 476,62 | 1 | 306 674,44 | | LU1694214633 | |
| INVESCO ASIA CONSUMER DE | EUR | 130 050,00 | 1 | 84 627,00 | (45423,00) | LU1701629435 | |
| FRANKLIN TEMPLETON INDIA | EUR | 80 050,00 | | 88 781,56 | 8 731,56 | LU1749025778 | |
| DWS INVEST GLOBAL AGRIBU | OSD | 105 036,08 | 0 | 94 492,69 | (10543,39) | LU1203060063 | |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 3 712 973,67 | :(| 3 667 321,89 | (45 651,78) | | |
| Acciones y participaciones no Directiva | | | | | | | |
| SPDR SYP500 ETF TRUST | OSD | 30 194,98 | × | 122 185,01 | | 91 990,03 US78462F1030 | |
| REAL STATE SELECT SECTOR | OSD | 67 310,51 | £ | 65 964,01 | (1346,50) | (1 346,50) US81369Y8600 | |
| FINANCIAL SELECT SECTOR | OSD | 33 024,74 | E | 111 919,59 | 78 894,85 | US81369Y6059 | |
| TOTALES Acciones y participaciones no Directiva | | 130 530,23 | • | 300 068,61 | 169 538,38 | | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 4 551 208,67 9 382,17 | 9 382,17 | 4 652 688,52 | 101 479,85 | | |

CLASE 8.ª

HE EST

0,03 EEGOS

CLASE 8.ª

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---|--------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados SUBYACENTE EUR/USD 125000 TOTALES Futuros comprados | nsp | 630 135,00 630 135,00 | 627 899,18 627 899,18 | 13/03/2023 |
| Futuros vendidos DJ EURO STOXX 50 10 TOTALES Futuros vendidos | EUR | 313 640,00 313 640,00 | 302 800,00 302 800,00 | 17/03/2023 |
| TOTALES | | 943 775,00 | 930 699,18 | |

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Eugemor, S.I.C.A.V., S.A.

Ψ.







Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La inflación sigue siendo elevada en muchas economías avanzadas, lo que ha motivado que los bancos centrales tengan que mantener una política monetaria más restrictiva durante más tiempo de lo que en un principio el mercado había descontado, sin embargo, el optimismo sobre un "aterrizaje suave" de la economía mundial, en el que la desinflación continúe a buen ritmo y se evite una recesión, ha relajado las condiciones financieras a lo largo de un año que comenzó descontando un escenario recesivo a un escenario de moderación. Después de mucha volatilidad durante el año, al cierre de 2023, nos encontramos con mercados bursátiles al alza, con diferenciales de crédito que se han mantenido ajustados y las divisas apreciadas, sobre todo las de mercados emergentes.

De los índices más relevantes, el S&P500 ha terminado con una subida en el año del 24% mientras que el Nasdaq, después de las fortísimas caídas de un año antes, ha finalizado subiendo más de un 50%. Los sectores que mejor comportamiento han tenido en Estados Unidos han sido, además de la tecnología y las telecomunicaciones, el sector de consumo discrecional que ha subido más de un 40%. Las "utilities" y la energía, sin embargo, han terminado el año en negativo con un -10% y un -5%, respectivamente. En Europa las bolsas han tenido también muy buen comportamiento, acompañado por un ciclo de beneficios que ha superado las estimaciones de consenso de mercado. El €Stoxx 50 finaliza en los 4.251 puntos, lo que representa una subida del 19%, mientras que el Ibex35, debido al excelente comportamiento del sector financiero, termina el año por encima de los 10.100 puntos casi un 23% por encima de como cerró el año anterior.

En Europa, el comportamiento de los sectores ha sido algo más moderado destacando tecnología e industriales sobre el resto y terminando en negativo, tan sólo, el sector consumo de primera necesidad.

Los principales Bancos Centrales han seguido combatiendo la inflación con subidas de tipos que, sin embargo, han afectado ya marginalmente o incluso con bajadas de rentabilidad, descontando el cambio de ciclo de tipos que previsiblemente tendremos este año. El bono americano a 10 años terminó casi sin cambios en el 3,9%, mientras que el Bund Alemán finaliza el año en el 2% con una caída del 0,5%. Los índices de renta fija, en general, tuvieron un comportamiento positivo y, aunque los spreads de crédito no tuvieron grandes cambios, el tramo de "High Yield" a ambos lados del Atlántico, es el segmento que mejor comportamiento ha tenido: "US High Yield" 13,4% y "Euro High Yield" 9,0%.

Las materias primas en el año bajan un 8,0%, entre otras cosas, por la caída del barril de crudo que cierra casi un 5% abajo y pese a que el precio de la onza de oro sube más de un 13%.

El tipo de cambio Euro/Dólar sube un 3,1% en el año.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012 y las correspondientes Circulares emitidas por la C.N.M.V.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.







Informe de gestión del ejercicio 2023

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2023, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2023.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Eugemor, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 6 de marzo de 2024, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito: y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

| Ejemplar | Documento | Número de folios en papel timbrado |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar | Cuentas anuales Informe de gestión | Del 008534619 al 008534646 Del 008534647 al 008534648 |
| Segundo ejemplar | Cuentas anuales Informe de gestión | Del 008534649 al 008534676 Del 008534677 al 008534678 |
| FIRMANTES: | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| D. Luis Ramallo Bardají Presidente | | D. José Luis del Valle Gelineau Vicepresidente |
| | | |
| | | |
| | | |
| Dña. Isabel Caramé Calvo Consejero | | Dña. Camelia Durán Muñoz Secretario Consejero |